

# CIENCIAS SOCIALES

## E

# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Partimos del convencimiento de que la Educación es la responsable de la marginación y segregación que ha sufrido la mujer a lo largo de la Historia. Por ello, nuestras reflexiones van encaminadas a demostrar esta hipótesis implicando la Igualdad de Oportunidades en el currículo de C.C.S.S., para educar y orientar al alumnado a través del conocimiento social con una visión no sexista. Este planteamiento nace de la necesidad de actuar, precisamente en el I.E.S. Arico hay que intervenir con patrones que modifiquen los estereotipos sexistas potenciando la toma de conciencia y la adquisición de actitudes no discriminatorias por parte de los alumnos y las alumnas.

Este área es un lugar privilegiado porque puede y debe incidir en el cambio cultural, prevenir los prejuicios sociales sexistas, y crear en los alumnos/as valores igualitarios, que, necesariamente, van unidos al respeto a la diversidad.

Esto se hace cada vez más necesario dado que los datos estadísticos siguen presentando a la mujer como la gran desfavorecida, las C.C.S.S. no pueden hacer oídos sordos, han de fomentar un análisis de la realidad que proporcione a los alumnos/as visiones más críticas y globales.

Pretendemos un cambio de mentalidad y nuevos modos de vida que permitan una transformación sociocultural y el nacimiento de nuevas instituciones en las que los hombres y mujeres aprendan a ser dueños/as de su destino, porque pensamos que cada persona en el ámbito de los grupos o instituciones en las que actúa se considera como sujeto con posibilidades y garantías para participar de una manera activa y responsable en las decisiones que le afectan.

A este respecto, en de La Sociedad y lo social de A. Pérez Agote recogemos la siguiente cita "... el poder simbólico, o poder de producir sentido, pone en funcionamiento unas ideas que vehiculadas a través de ciertos mecanismos sociales, logran penetrar en las cabezas de los sometidos al poder. La máxima posibilidad consiste en que aquellas ideas consigan constituirse en evidencia social, es decir, en algo que no es puesto en tela de juicio, por la simple razón de que constituye aquello desde lo que se interpreta, se lee la realidad...la eficacia social de las ideas es su capacidad para determinar el comportamiento, y esta capacidad no depende, en principio, de su mayor o menor objetividad científica, sino de su mayor o menor grado de evidencia social...en sentido de socialmente reconocido de manera compartida...".

La ciencia no es tanto búsqueda de la verdad, sino hacer emerger un mundo nuevo. Desde estos planteamientos creemos que, iniciando el siglo las Ciencias Sociales, deben no sólo acumular saber y defender certezas, sino aportar soluciones a los problemas que existen para construir una realidad más humana, justa y solidaria.

A nuestros ojos se presenta una realidad social que desfavorece a la mujer, desde el área hay que organizar programas para que los alumnos/as aprendan a desenmascarar los mecanismos de exclusión. Aprendan a colaborar en la construcción

de un nuevo orden social alternativo, en el que se subraya como ejes la comunicación-diálogo y la creación de una nueva ética.

Esto es posible con un modelo crítico emancipatorio, porque cumple los siguientes requisitos:

OBJETIVOS	TAREA EDUCATIVA	EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO
-Imposibilidad de una ciencia neutra. -Perspectiva crítica. -Reflexión para aplicar soluciones. -Implicaciones.	-Aprendizaje basado en el conocimiento crítico de la realidad. -Investigación-acción.	-Análisis de síntomas-causas estructurales. -Buscar soluciones a partir de causas, emancipación social.

Es perfectamente viable afrontar el estudio de la Igualdad de Oportunidades, en el área de Ciencias Sociales, como eje transversal con una visión interdisciplinar incluso en las materias de Historia de España e Historia de Canarias porque reúnen los siguientes principios:

- *En Ciencias Sociales no importa únicamente el cómo son las cosas y el porqué son de una determinada manera, sino que también nos interesa cómo podrían ser. La posibilidad de la crítica entra en el campo de los valores que, a su vez, favorecen determinadas actitudes y rigen la acción.*
- *El alumnado requiere conocer políticas alternativas basadas en sistemas de valores bien explicitados para que pueda comprender mejor el mundo en el que vive y colaborar en la construcción de una sociedad más libre, igualitaria y justa.*
- *Un enfoque de las Ciencias Sociales que no es partidista porque en él no cabe el adoctrinamiento que va contra la esencia de la educación para la democracia: "La libertad de los seres humanos".*
- *La comunicación es piedra angular de la educación social cuyo objetivo prioritario son los valores: convivencia, tolerancia, igualdad... y contra el rechazo o el dogmatismo y la intransigencia.*
- *Entendemos la desigualdad como resultado de una diferencia de oportunidades. Ello nos induce a la defensa de la igualdad de oportunidades en ambos sexos y de los Derechos Humanos.*
- *La educación social pretende, además, que los individuos y grupos sean conscientes y responsables de los valores y creencias que orientan su acción, de sus significados e intencionalidades.*
- *Defendemos que ninguna persona ni grupo humano, ya sea hombre o mujer, puede vivir al margen del acontecer general ni del acontecer de la vida cotidiana (Interrelación).*
- *Pretendemos compartir con los alumnos/as la necesidad de una organización social que permita diferenciar las normas o costumbres convenientes, razonables y necesarias de aquellas que han sufrido la erosión del tiempo (organización).*
- *Compartimos la teoría de Vygotsky cuando afirma que el sujeto construye el conocimiento gracias a las experiencias que tiene cuando interactúa en el medio físico y social, de manera que los conocimientos más relevantes son sociales.*

- Es tarea de la escuela que el alumno/a conecte con el estudio de un problema, que sea significativo, relacionado con lo que el alumno/a sabe y entiende. Hay que acudir a la exploración de ideas previas.
- El alumno/a establece un conflicto entre lo que sabe y lo que aprende de manera que se estructure el conocimiento.
- Los métodos basados en el diálogo ofrecen la oportunidad de establecer una comunicación y de crear un contexto de interacción entre alumnos/as y el profesor/a, lo que favorece la resolución de los problemas.
- Es vital en la enseñanza que los alumnos/as conviertan los contenidos en comportamiento social deseado (aplicación).

En la Logse encontramos dos propuestas que avalan nuestro planteamiento: Educación para la Democracia, que facilite la convivencia ciudadana pacífica, participativa y exenta de discriminaciones y Educación para el Desarrollo Personal, que proporcione capacidad para desenvolverse de una manera autónoma, libre y crítica.

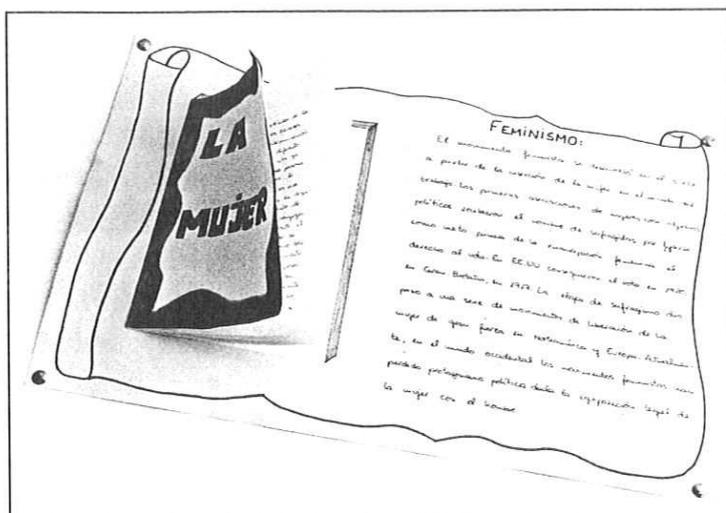
Asimismo, podemos hacer que el currículo responda a una concepción acorde con el principio de Igualdad de Oportunidades puesto que cuenta con dos objetivos de etapa ( E.S.O.) que

van en esta línea y que nos permiten relacionarlos con cuatro objetivos de área. Ello nos da la posibilidad de diseñar una unidad didáctica, para llevar a la clase el estudio de la Igualdad de Oportunidades, empezando por un análisis de las diferencias en educación, a lo largo de los siglos.

Para esta unidad la selección de contenidos se presentará en un mapa conceptual. Los criterios que lo justifican son los siguientes:

- a.- Relevancia potencial para el alumno/a de la problemática educativa de la Mujer.
- b.- Relevancia potencial del problema de la desigualdad en ambos sexos. El estudio de las causas y las consecuencias de este conflicto.
- c.- Es esencial entender que la desigualdad surge por las distintas oportunidades.
- d.-Conveniencia de presentar los procedimientos propios de las C.C.S.S. en este tema en particular.
- e.-Necesidad de aplicar el conocimiento de las relaciones humanas cotidianas de ambos sexos de acuerdo a las capacidades de los alumnos/as.

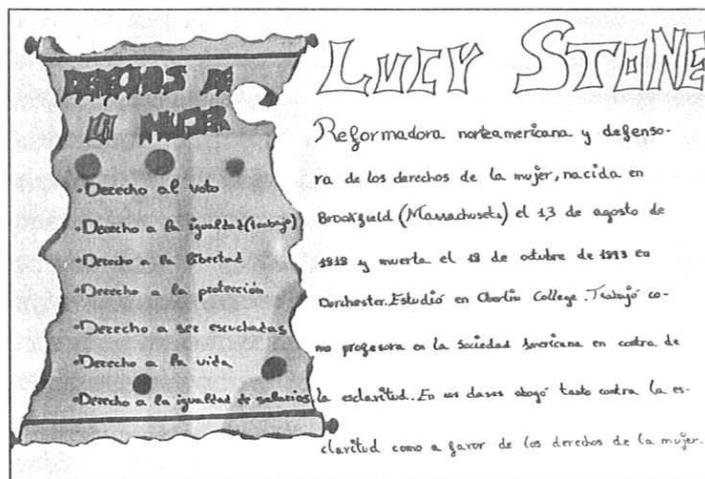
En cuanto a los objetivos, ofreceremos un formulario de actividades para que los alumnos/as asimilen el conocimiento al tiempo que se puede usar para la evaluación y autorregulación al final de la unidad. En todas las actividades pretendemos combinar la aproximación intelectual a los valores, sobre todo teniendo en cuenta que los temas de la mujer están, de forma directa o indirecta, continuamente presentes en la actualidad, siendo objeto de una continua atención por parte de los medios de



comunicación y creadores de opiniones. Ello ofrece enormes posibilidades de conexión activa de lo estudiado en clase con las noticias de actualidad.

Precisamente por su ubicuidad en el discurso cotidiano, los temas de Igualdad de Oportunidades son continuamente objeto de aproximaciones prejuiciadas y de utilización ideológicas. Enseñar a detectarlas y discernirlas permite afirmar y desarrollar el pensamiento crítico.

Particular interés requiere la visión catastrofista que viene acompañando al



tema: la Mujer inferior, de bajo coeficiente intelectual, protectora, permisiva, dilapidadora de fortuna, satánica, cuerpo como objeto de publicidad, etc. Es importante promover interpretaciones alternativas, que nutran visiones más esperanzadas en las generaciones que poseerán el futuro.

Siempre se ha considerado que algunos

objetivos importantes en C.C.S.S. son: el análisis, interpretación y razonamiento. Para ello es conveniente hacer una introducción sistemática de los hechos según la edad, o momento histórico (la Mujer prehispánica, la Mujer en la edad moderna y la Mujer en el mundo contemporáneo). En este recorrido por las dimensiones del tiempo se facilita una interpretación casual y de comprensión del fenómeno histórico.

Las actividades las podemos dividir en cuatro secuencias ( cada una comprende diversas propuestas o actividades):

- La Educación Femenina a lo largo de la Historia Canaria.
- Educación Femenina en la Historia de España.
- Avances en coeducación.
- El debate sobre la Igualdad de Oportunidades en ambos sexos.

El desarrollo de las secuencias es como sigue:

### 1.- La Educación Femenina a lo largo de la Historia Canaria.

Se ofrece un cuadro esquemático con los aspectos relevantes que nos permiten saber que la instrucción masculina está legislada con prioridad a la femenina. También hace hincapié en el papel de la Iglesia como refuerzo de la domesticidad y abnegación. Descubrimos el papel de las Amigas, Asociaciones para la Enseñanza de la Mujer, la Real Sociedad Económica de Amigos del País organiza (finales del siglo XVIII) la enseñanza de la mujer en las escuelas populares, instituyó escuelas en los barrios periféricos de la ciudad de La Laguna. En Gran Canaria estableció dos escuelas gratuitas para niñas.

### 2.- La Educación Femenina en la Historia de España

Se presenta una sinopsis con las características más destacadas en seis siglos de Educación Femenina como son:

- *Conocimiento de Dios y de las labores domésticas y servicio al hombre (Feijoo-Rousseau).*

- *Defensores de la instrucción para servir a la Comunidad (Carlos III, Sociedad Económica Amigos del País, Campomanes, Jovellanos, Florida Blanca,...).*

3.- Avances en coeducación.

*Decretos de Carlos III; Plan Duque de Rivas (1.836) y Plan Provisional (1.838) que contemplan la educación de ambos sexos pero la femenina supeditada a la existencia de recursos en los Ayuntamientos; en 1.871 Asociación para la Enseñanza de las Mujeres; 1.876-1.939 la I.L.E. que contempla una educación completa, coeducación; grupos socialistas y anarquistas que luchan por una enseñanza integral, laica, igualitaria y apolítica. Rafael María de Labra defiende la preparación de la Mujer para una plena integración social; en la II República se apoya la coeducación; en 1.970 la L.G.E. regula la enseñanza mixta e igualdad de currículum.*

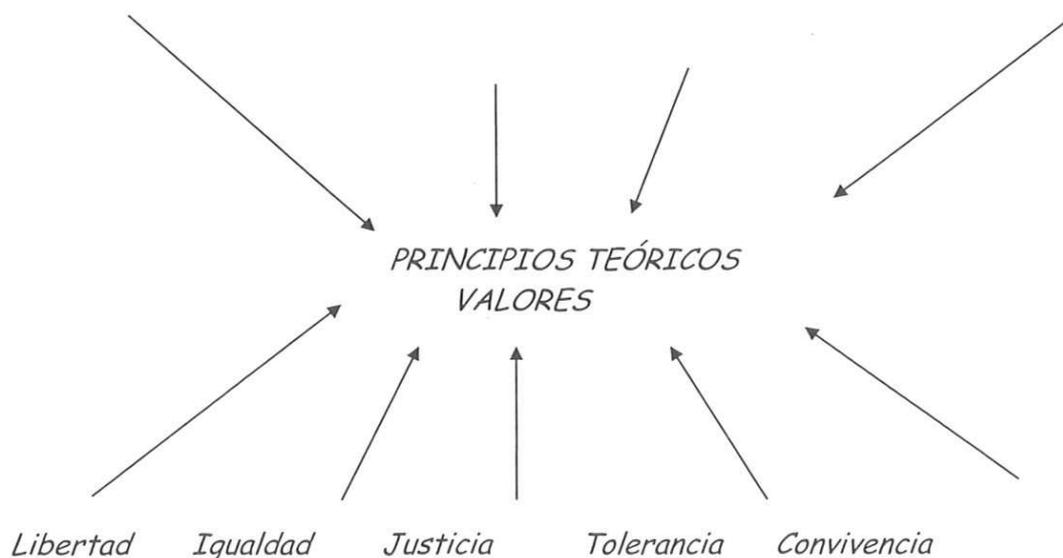
4.- El Debate sobre la Igualdad de Oportunidades.

*La Constitución de 1.812 y el Informe Quintana de 1.813 excluyen a la mujer del derecho a la educación; ley Moyano de 1.857 establece la Instrucción Primaria Masculina; en la Dictadura, la Sección Femenina y las J.O.N.S. prohíben la enseñanza mixta.*

*Las fuentes que utilizamos para las actividades son muy variadas: tablas estadísticas, documentos históricos, encuestas,, canciones ( Ella baila sola; Tan cerca de mí ), romances ( Sátira filosófica), frases hechas( Jean Kerr, Brigid Brophy), películas ( Lacombe Lucien, De repente un extraño ), periódico ( El Día, 20-04-99, entrevista a la historiadora Teresa González Pérez), revista ( Intermón, tercer trimestre, 99, papel multiplicador de la educación femenina, etc.).*

**CIENCIAS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. PRINCIPIOS**

*Intencionalidad      Interrelación      Identidad      Organización*



*Desigualdad      Intransigencia      Dogmatismo      Adoctrinamiento*

RELACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA Y ÁREA

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE ÁREA
1º) Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.	Realizar tareas en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas y valorando las discrepancias y el diálogo, como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
	Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenezca, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y sus deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
2º) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades en especial el relativo a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.	Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres, desempeñan en ellas, asumiendo que estas sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro.
	Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA EJE Y BLOQUE DE CONTENIDOS.

Sociedades históricas y cambio en el tiempo.

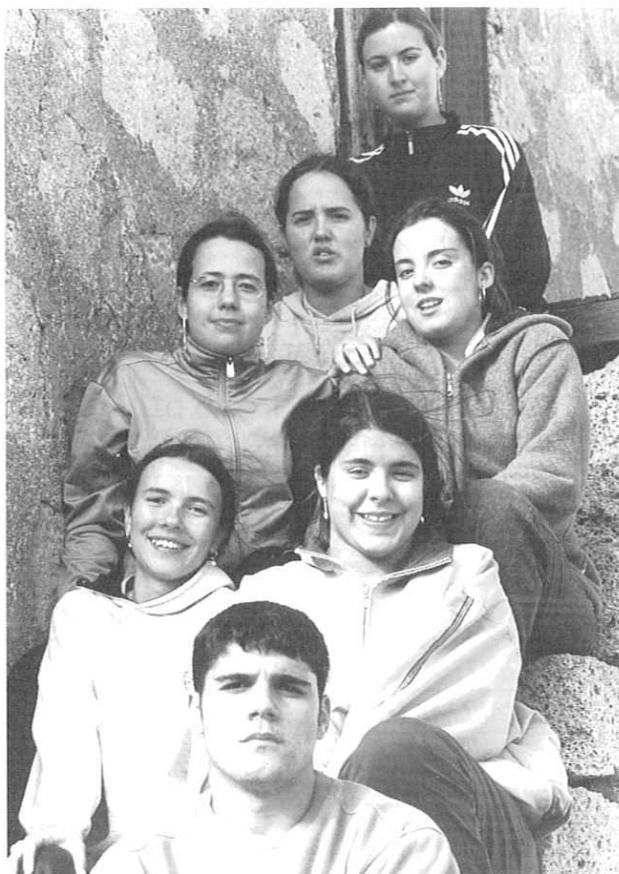
Conceptos : La educación de la mujer (Canarias-España) en la Historia: siglos XV-XX.

UNIDAD DIDÁCTICA	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ESPACIO DE CONTEXTUALIZACIÓN	Alumnos/as: capacidades, necesidades y actividades. Entorno: físico-natural, socio-cultural y actualidad.
EVALUACIÓN	Continua: formativa y sumativa.
OBJETIVOS-CONTENIDOS	Conceptos, procedimientos y actitudes- valores persiguen objetivos didácticos.
METODOLOGÍA	Diseño: materiales, espacios y tiempo. Estrategia: magistrales, individuales y socializadas.

<i>HECHOS, CONCEPTOS SISTEMAS CONCEPTUALES</i>	Y <i>La Educación de la Mujer en la Historia de España y Canarias: siglos XV-XX.</i>
<i>PROCEDIMIENTOS</i>	<i>Elaboración de gráficas sobre Educación Primaria-Universidad. Elaboración de definiciones de temas específicos. Recogida bibliográfica. Consulta y cita. Elaboración de esquemas.</i>
<i>ACTITUDES: VALORES, HÁBITOS</i>	<i>Aprecio y respeto hacia la Historia de la Mujer. Conciencia de la marginación que han sufrido las Mujeres. Presentación correcta de los trabajos. Valoración de los personajes destacados que han reivindicado la igualdad. Expresión solidaria y tolerante.</i>

**BIBLIOGRAFÍA:**

*Medina, Esteban, Educación y sociedad. Editorial Ayuso. Madrid 1977.*  
*González Pérez, Teresa, La Mujer en la Historia de la Educación Canaria. Ediciones Xerach. La Laguna, Tenerife, 1997.*  
*Brito, Oswaldo, Argenta de Franquis. Centro de la cultura Popular Canaria. La Laguna. Tenerife 1991.*  
*Mitchell, Juliet, La liberación de la mujer: la larga lucha. Cuadernos Anagrama. Barcelona 1975.*  
*Varios, Hacia una ciencia de la liberación de la mujer. Cuadernos Anagrama, Barcelona 1976.*  
*Martínez Arancón, Ana, La Revolución Francesa en sus textos. Editorial tecnos, Madrid 1989.*  
*ELEMENTOS PARA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA ( Guía didáctica de la Coeducación). Editado: Feminario de Alicante. (Víctor Orega, Ed.).Autor: Varias.*  
*LAS MUJERES EN ESPAÑA TODOS LOS DATOS (Serie de cuadernos divulgativos) Editado: Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer).*  
*TEMAS TRANSVERSALES (CAJAS ROJAS)*  
 Edita: Ministerio de Educación y Ciencia  
 De la revista CUADERNOS DE PEDAGOGÍA:  
 - *Cañadel, Rosa Mª: Mujer y Discriminación, nº 186, noviembre 1.990.*



- *Porqueres Beatriu: Las Mujeres en la Historia del Arte, nº 191, abril 1.991.*
  - *Arenas Vázquez, César: Escolaridad e Inserción Social de las Mujeres, octubre 1.993.*
  - *Varios: Coeducación y Educación afectivo-sexual, nº 221, enero 1.994.*
  - *Seminario COEDASEX: Coeducación y Educación afectiva-sexual, nº 224, abril 1.994.*
  - *Sastre, Genoveva: Coeducación y Vida Cotidiana, nº 227, 1.994.*
  - *Cortada Andreu, Esther: Historia Escolar y Coeducación, nº 229, octubre 1.994.*
  - *Vega Navarro, Ana: Exclusión y Dominación Sexista en la Escuela Coeducadora, nº 233, febrero 1.995.*
  - *Del Moral Pérez, M<sup>a</sup> Esther: El Sexismo en los Dibujos Animados, nº 236, mayo 1.995.*
  - *Asensio González, Ana M<sup>a</sup>: Propuestas para la Igualdad, nº 237, junio 1.995.*
  - *Cantarero Palacios, B./ Pino López, Miguel: Una Experiencia Coeducativa, nº 240, octubre 1.995.*
  - *Varios: Materiales para la Coeducación, nº 245, marzo 1.996.*
  - *Coeducación hoy, monográfico, tema del mes, nº 245, marzo 1.996.*
- I.E.S. Arico. Marzo 2002.*  
*Montserrat González Marante. Dpto. Ciencias Sociales.*

---

Jorge Melián García

I.E.S. Magallanes

## HÁBITOS DE **SALUD** DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS QUE VISITAN TENERIFE.

## UTILIZAR LA LENGUA EXTRANJERA COMO HERRAMIENTA DE **TRABAJO**

Durante dos años hemos llevado a cabo en el Centro una investigación centrada en los hábitos de salud de los turistas extranjeros que nos visitan. Lo que, a priori, podía haberse quedado en una mera oportunidad para practicar la destreza oral del idioma, se ha convertido en una fuente inagotable de información sobre aspectos socioculturales de personas procedentes en su mayoría de países europeos.

Después de elaborar cuidadosamente entre todas las preguntas que íbamos a formular —practicando así la destreza de escribir en inglés y francés— nos dividimos en grupos para realizar con éxito el trabajo de campo. Para obtener una muestra representativa y fiable decidimos hacerlo en zonas distintas (Los Cristianos y Puerto